



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Carlos Concha Torres



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
RESOLUCION DEL PLENO DEL GAD.P.R. CARLOS CONCHA	# 20 (29/11/2019)	Link para descargar el Acta	Designación de Administrador de convenio Bipartito de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Carlos Concha Torres (Proyecto instalación Vivero Agroforestal Comunitario)	# 20 (29/11/2019)	Ejecutivo-Legislativo	Link para descargar la resolución
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					11/30/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					GAD PARROQUIAL RURAL CARLOS CONCHA TORRES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ing. Mayra Jeannine Gomez Solis	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gadcarlosconchatorres@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					0989213712	

Autónomo Descentralizado de Carlos Concha Torres

